

## DISPOSICIÓN UNRN-SDYVE N° 009/2023

Viedma, 26 de septiembre de 2023.-

**VISTO**, el expediente N° 1668/2023 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN), y

### **CONSIDERANDO**

Que mediante la resolución RESOL-2022-350-APN-SECPU#ME 350/2022, la Secretaría de Políticas Universitarias aprobó el Programa de Apoyo a la Virtualización de la Educación Superior III (VES III) con el objetivo de impulsar el diseño, desarrollo y consolidación de aulas híbridas en las universidades públicas nacionales y provinciales de gestión estatal.

Que la UNRN puso en marcha aulas híbridas en sus diferentes Sedes.

Que dentro de los lineamientos del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNRN (SIED - UNRN) se prevé la generación de estrategias didáctico-pedagógicas para la formación docente en espacios no presenciales.

Que la Secretaria de Docencia y Vida Estudiantil puso en marcha los cursos "Introducción a la docencia en aulas híbridas", "Ser docentes en Aulas Híbridas, roles y funciones" y "Ser estudiantes en Aulas Híbridas, ¿qué hay que aprender?", de carácter gratuito y destinado a docentes de la UNRN.

Que la Sede Atlántica ha implementado la modalidad híbrida para el dictado de distintas propuestas educativas, lo que hace necesario que, además de capacitar a docentes sobre esta modalidad, se alcance al personal nodocente.

Que la Dirección de Educación a Distancia propone realizar una "Jornada de capacitación para nodocentes sobre el uso de Aulas Híbridas", con el objetivo de familiarizar al personal de apoyo técnico-administrativo de la Sede Atlántica sobre uso de las pantallas interactivas y los componentes que constituyen un Aula Híbrida.

Que el personal nodocente de la Dirección de Educación a Distancia tiene la capacidad técnica para llevar adelante el mencionado proceso de capacitación.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la

Resolución Rectoral N° 628/2023.

**Por ello,**

**EL SECRETARIO DE DOCENCIA Y VIDA ESTUDIANTIL  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**DISPONE**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la realización de la "Jornada de capacitación para docentes sobre el uso de Aulas Híbridas", cuyo objetivo es capacitar al personal docente afectado a la gestión de los espacios áulicos, sobre el uso de las pantallas interactivas y los componentes que constituyen un Aula Híbrida.

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer que la capacitación aprobada en el Artículo 1º será presencial, gratuita y abierta para docentes de la UNRN.

**ARTÍCULO 3º.-** Encomendar a la Dirección de Educación a Distancia de la SDyVE el dictado de la capacitación en las distintas localizaciones de la UNRN donde se emplacen aulas híbridas, estableciendo el cronograma que corresponda de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria que a tal fin se disponga.

**ARTÍCULO 4º.-** Registrar, comunicar, cumplido archivar.

**DISPOSICIÓN UNRN-SDYVE N° 009/2023**